

Propone Cemda a México y EU realizar transición energética

■ MARIANA NORANDI

Ecologistas y especialistas en derecho ambiental consideraron que el derrame de petróleo en el Golfo de México debería alertar a los gobiernos para hacer un cambio en las políticas energéticas y fortalecer las medidas de prevención en las explotaciones petroleras.

Ante la catástrofe ambiental, los gobiernos de Estados Unidos y México deberían pensar en una transición energética, porque obtener petróleo a esas profundidades representa un alto riesgo para el medio ambiente, aseguró Gustavo Alanís, presidente del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda).

“Lo que deberían pensar los gobiernos estadounidense y mexicano es que hay que hacer una transición energética, lo que significa avanzar hacia modelos de energías renovables. La voracidad de ir hasta esas profundidades por el recurso natural no se justifica, porque sí hay alternativas energéticas, lo que ocurre es que no ha habido la voluntad ni la disposición política de entrarle al tema de las renovables”.

Cemda exigió al gobierno mexicano que haga público el programa preventivo de control de riesgo ante el derrame, ya que existen posibilidades de que la mancha de petróleo arribe a aguas nacionales “y a dos meses del derrame aún no sabemos qué va a hacer México en caso de salir afectados”.

Exigir mayor seguridad a empresas petroleras

Por su parte, la investigadora María del Carmen Carmona, especialista en derecho ambiental del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), agregó que este hecho tiene que servir para exigir mayores medidas de seguridad a las empresas petroleras que utilizan tecnología de explotación en aguas profundas, porque con este desastre han quedado en entredicho los efectos de la teoría del riesgo y del principio precautorio del derecho ambiental.

“El principio precautorio dice que no se necesita tener evidencia científica ni prueba de causa efecto para tomar acciones, porque basta que se perciba el riesgo para que se tengan que tomar las medidas necesarias”.

Ricardo Padilla y Sánchez, profesor de la Facultad de Ingeniería y jefe de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra de la UNAM, dijo que las corrientes superficiales en el Golfo de México van de Luisiana a Florida, por lo que el primer lugar a donde llegaría la mancha de petróleo sería a Cuba y luego a Yucatán, pero si la época de huracanes del Atlántico se adelanta, la dirección del petróleo llegaría primero de Luisiana a Texas y luego a Tamaulipas. Por lo que, para retrasar la expansión del petróleo hacia México, se debería terminar de perforar los pozos de alivio antes de que comiencen los huracanes.

